

# AUF



**PROGRAMA**

**ENTREPRENDRE**



*AUF - Révélateur du génie de la Francophonie scientifique*

AGENCE UNIVERSITAIRE DE LA FRANCOPHONIE



# PROGRAMA ENTREPRENDRE

---

## AUF Y EL ESPÍRITU EMPRESARIAL EN CIFRAS

**5400** ESTUDIANTES APOYADOS

**1425** PROYECTOS

**24** PAÍSES BENEFICIARIOS

**111** ESPACIOS UNIVERSITARIOS DE INNOVACIÓN

CREACIÓN DE **8** INCUBADORAS Y **3** FABLABS

**271** START-UPS

---

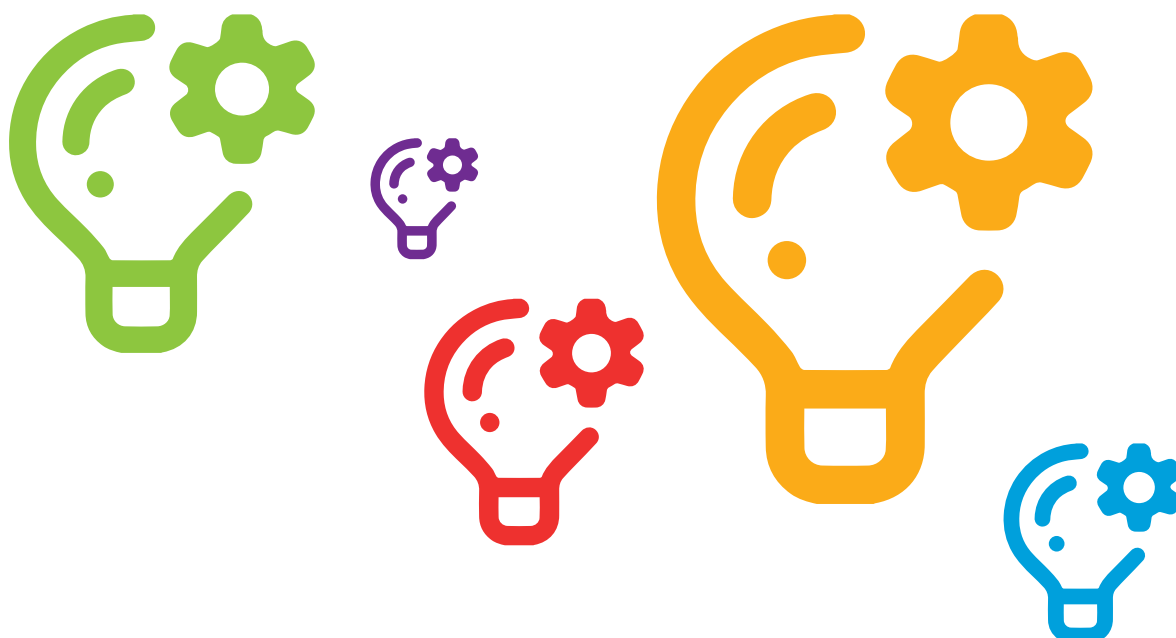
## IDEA

Concebido y financiado por la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF), ENTREPRENDRE es un programa estructurador que se inscribe en el eje “Empleabilidad y espíritu empresarial” de su estrategia 2021-2025. Se trata de una respuesta concreta de la AUF a una necesidad expresada por todos los actores de la enseñanza superior en el espacio francófono (véase el Libro Blanco sobre la francofonía científica) en términos de estructuración, apoyo y promoción del espíritu empresarial hacia los estudiantes y los jóvenes titulados de las instituciones miembros.

En efecto, cuando la oferta de empleo local y regional es incapaz de integrar a los licenciados, el desarrollo de competencias empresariales de esa población se convierte en una cuestión crucial para la autonomización de los jóvenes, la innovación y la creación de riqueza.

Fiel a su enfoque “Estándar Adaptado”, la AUF propone co-construir este dispositivo con los países que deseen aplicarlo teniendo en cuenta sus particularidades y en un enfoque asociativo y concertado.

Este enfoque asociativo se construye inicialmente en un marco contractual con el ministerio de tutela que manifiesta su interés cerca de la AUF, para después integrar al conjunto de los actores clave implicados: centros universitarios, agencia de empleo, autoridades regionales...



# TODO LO QUE SE NECESITA SABER EN 10 PUNTOS

1



## OBJETIVOS

1. Desarrollar el espíritu empresarial de los estudiantes mediante la innovación y la investigación
2. Reforzar las competencias de los jóvenes
3. Reforzar las competencias de los mentores-tutores
4. Fomentar la cooperación entre los agentes de la innovación para reforzar los ecosistemas empresariales

2



## METODOLOGÍA

1. Cartografía del ecosistema del país
2. Diagnóstico de la oferta existente
3. Coproducción de modelos nacionales de cursos de formación empresarial
4. Co-construcción de un estatuto nacional del estudiante-empresario adaptado al país
5. Apoyo a los ministerios para promover el rol socioeconómico de las universidades

3



## BENEFICIARIOS

1. Los estudiantes
2. Profesores - supervisores
3. Ministerios responsables de la enseñanza superior
4. Universidades
5. Autoridades locales

4



## SOCIOS

1. Estructuras nacionales de apoyo: Agencias de empleo...
2. Agentes socioeconómicos
3. Agentes de la sociedad civil
4. Organismos de financiación

**5**



## ELEMENTOS CLAVE DEL SISTEMA

1. Establecimiento de planes de formación para estudiantes y tutores.
2. Implementación de un Programa Estudiante-Emprendedor (PEE) con las autoridades públicas.
3. Creación de centros de preincubación en colaboración con los Centros de Empleabilidad Francófonos (CEF).

### 5.1 REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS

Los jóvenes emprendedores recibirán formación en todos los aspectos (jurídicos, de marketing, financieros, etc.) que deben dominar para transformar su idea en un proyecto empresarial viable. Los supervisores/tutores recibirán formación en asesoramiento y en animación de centros de preincubación empresarial: coaching, tutoría, preparación de inversiones, etc.

### 5.2 EL PROGRAMA ESTUDIANTE-EMPRESARIO (PEE)



- Este programa llevará a la creación del Estatuto Nacional del Estudiante-Emprendedor SNEE, que es un reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Superior y gestionado por delegación por la Universidad.
- Permite a los estudiantes obtener reconocimiento por el trabajo que dedican a desarrollar y poner en práctica un proyecto empresarial. Para ello cuentan con el apoyo de un Centro de Emprendimiento Estudiantil.
- Este estatuto permite a los jóvenes beneficiarse de un dispositivo de escolarización y de servicios de apoyo que les permiten llevar a cabo su proyecto con la máxima seguridad y visibilidad.

### 5.3 CEFS Y PREINCUBACIÓN EMPRESARIAL



La red de Centros de Empleabilidad Francófonos (CEF) es un proyecto estructurante de la estrategia de la AUF para 2021-2025 en materia de empleabilidad y espíritu empresarial.

Esta red está formada por más de 70 centros de servicio en cerca de 60 países, dedicados a reforzar empleabilidad de los estudiantes. Los CEF están conectados a través de una plataforma global integrada y colaborativa que está en funcionamiento desde 2023.

1. Asesoramiento, orientación y tutoría en materia de empleo
2. Formación adicional en competencias interpersonales
3. Certificaciones profesionales: idiomas, tecnología digital, gestión de proyectos, etc.
4. **Preincubación empresarial**



**VER PUNTO 6**

6



## EL CENTRO DE PREINCUBACIÓN EMPRESARIAL DEL CEF

Los CEF acogen a estudiantes emprendedores seleccionados en función de la calidad de su proyecto y de su potencial. El estatuto se definirá previamente con el Ministerio de Enseñanza Superior y será reconocido oficialmente por la universidad.

Estos estudiantes recibirán apoyo y formación, especialmente en creatividad, estudios de viabilidad, diseño de un modelo de negocio y un plan de empresa, técnicas de presentación de proyectos y descubrimiento de fuentes de financiación. Este centro apoyará el programa ENTREPRENDRE.

7

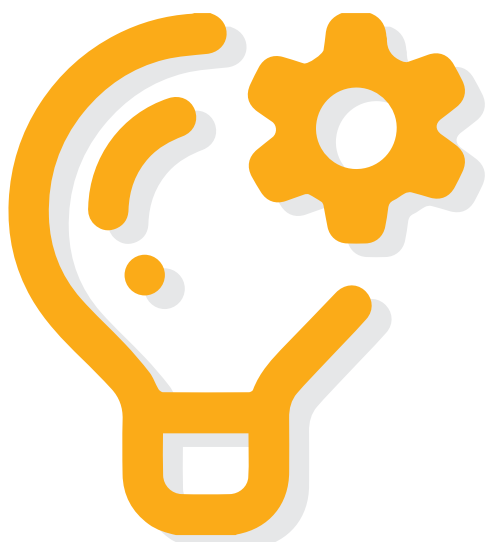


## ORÍGENES DEL PROYECTO ENTREPRENDRE

La AUF ha pilotado y sigue pilotando tres grandes proyectos en el ámbito del espíritu empresarial de los estudiantes, que le han permitido:

- Crear un grupo de expertos internacionales
- Desarrollo de matrices de transferibilidad
- Probar una metodología calibrada que le permita medir sistemáticamente el impacto de sus acciones.

Se trata de los proyectos SALEEM (Marruecos, Túnez), DEEL (Líbano) y SAFIR (MENA). Además, el programa **Entreprendre** se está desarrollando actualmente en **10 países**. Prevé la creación de 17 centros de preincubación empresarial (1 centro piloto en 9 países + 8 centros en Guinea) dentro de los CEF de la AUF.



**Benín**  
**Burkina Faso**  
**Camboya**  
**Camerún**  
**Congo**  
**Costa de Marfil**  
**Guinea**  
**Haití**  
**Mauricio**  
**Senegal**

8



### **PRESUPUESTO (2022 - 2024)**

- Presupuesto de la AUF para los países piloto del programa ENTREPRENDRE: 2,6 millones de euros en 3 años
- Presupuesto de la AUF para el despliegue de CEF en Marruecos y Túnez: 400.000 euros
- Presupuesto de MESRSI (Marruecos) para CEF en Marruecos: 350.000 euros

9



### **AVANCE DEL PROGRAMA (2021 - 2024)**

**Último trimestre de 2021:**

Cartografía del ecosistema emprendedor en cada país por expertos externos locales.

**18 y 19 de enero 2022:**

Lanzamiento del programa ENTREPRENDRE

**De abril de 2022 a abril de 2023:**

Organización de talleres de coconstrucción de planes de acción nacionales

**6 - 8 de diciembre de 2022:** 1º COMITÉ DIRECTIVO que reúna a representantes de los ministerios y de las universidades piloto, organizado en Rabat y Casablanca (Marruecos) en colaboración con el Ministerio marroquí de Enseñanza Superior (MESRSI) y los centros SALEEM de la Universidad Mohammed V de Rabat y de la Universidad Hassan II de Casablanca.

**7 de marzo de 2023:** COMITÉ DIRECTIVO (en línea)

**3 - 5 mayo 2023:** Seminario de reflexión sobre estructuración de los centros de Dakar (Senegal) con el fin de elaborar para cada universidad un plan estratégico y operativo para la creación de centros piloto de incubación de empresas.

**24 - 26 de mayo de 2023:** Formación de los equipos de los centros en Beirut (Líbano) para mejorar las competencias de los equipos de los centros y de los remitentes académicos para apoyar proyectos empresariales dentro de los centros piloto de preincubación empresarial.

**14 de septiembre de 2023:** COMITÉ DIRECTIVO (en línea)

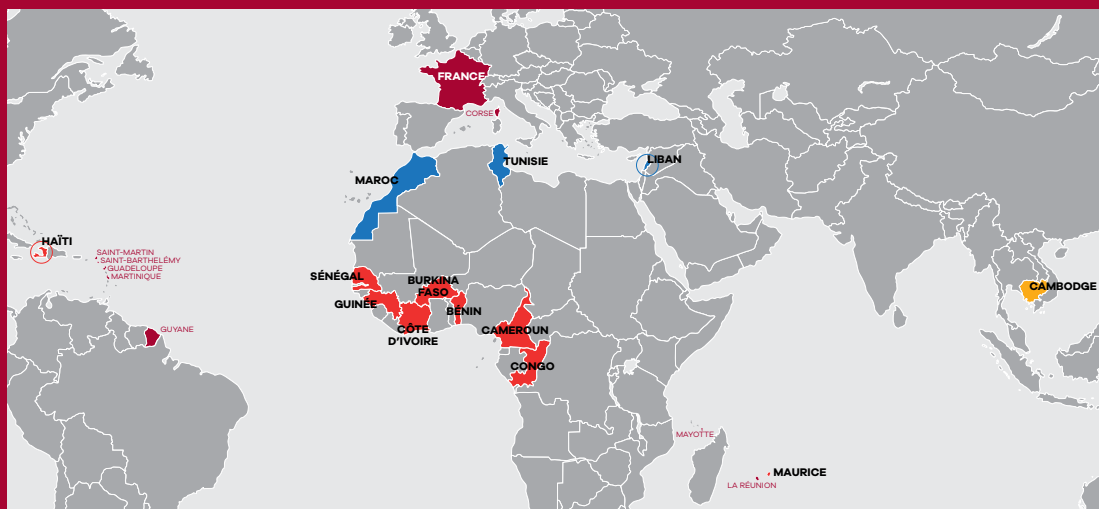
**13-14 de noviembre de 2023:** Visita de inmersión e intercambio de los jefes de centros a París y Tours (Francia)

**7 de junio de 2024:** Comité Directivo (en línea)

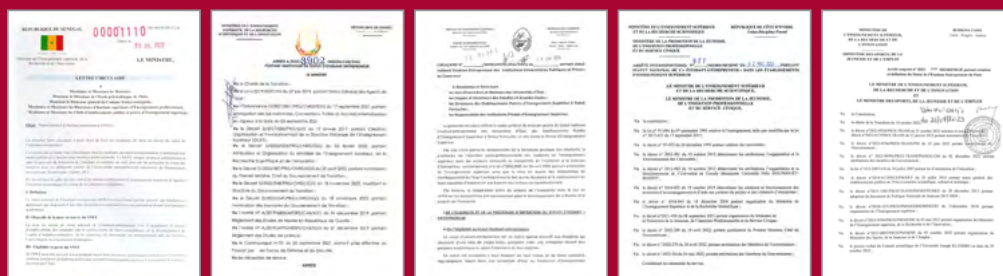
10



## REALIZACIONES - ADOPCIÓN DEL ESTATUTO NACIONAL DEL ESTUDIANTE EMPRENDEDOR



- En **Senegal**, la Circular se firmó el 25 de julio de 2022, y el lanzamiento oficial fue organizada el 24 de enero de 2023.
- En **Guinea**, la Orden Ministerial se firmó el 30 de diciembre de 2022.
- En **Camerún**, la Circular se firmó el 13 de enero de 2023 y el lanzamiento oficial fue organizada el 3 de febrero de 2023.
- En **Costa de Marfil**, la circular interministerial se firmó el 2 de mayo de 2023.
- En **Burkina Faso**, la orden interministerial se firmó el 4 de agosto de 2023.
- El 13 de octubre de 2023, **la República del Congo** emitió una circular por la que adoptaba oficialmente el Estatuto Nacional del Estudiante Emprendedor.
- En **Haïti**, la circular interministerial se firmó el 4 de agosto de 2024.
- En **Benín**, la orden conjunta de educación se firmó el 30 de mayo de 2024.
- En **Mauricio**, el Documento de Política Nacional se firmó el 28 de junio de 2024.



Senegal

Guinea

Camerún

Costa de Marfil

Burkina Faso



La República del Congo

Haïti

Benín

Mauricio





## PRINCIPALES REALIZACIONES



- > Creación de un estatuto nacional para estudiantes emprendedores en Marruecos, Túnez y Líbano
- > Elaboración de un mapa de los sistemas de apoyo y financiación para estudiantes emprendedores en Marruecos y Túnez
- > Elaboración de una guía de buenas prácticas para apoyar a los estudiantes emprendedores
- > Acceso gratuito a una plataforma de cursos sobre iniciativa empresarial
- > Elaboración de un informe de expertos sobre el apoyo a las mujeres empresarias
- > Construcción de una matriz de transferibilidad
- > Creación o consolidación de espacios innovadores en **18** centros de enseñanza superior
- > Creación de una red de **8** viveros de empresas locales, que consolidarán y normalizarán sus metodologías de apoyo
- > **5000** estudiantes emprendedores apoyados en **12** países
- > Se han creado **271** empresas de nueva creación



**PÓNGASE EN CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO  
DE PROYECTOS:**

**[direction-projets@auf.org](mailto:direction-projets@auf.org)**

ENTREPRENDRE

AUF 



[www.auf.org](http://www.auf.org)